

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2019, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

(Exp. s/n) - Visto que los restos recuperados en el Batallón N° 13, corresponden a Eduardo Bleier, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación declara:

El pasado 7 de octubre fueron identificados los restos hallados el 27 de agosto de este año en el Batallón N° 13 de Infantería. Eduardo Bleier, militante y dirigente del Partido Comunista del Uruguay en épocas de legalidad y también de clandestinidad, fue secuestrado en octubre del 1975 en el marco de la "Operación Morgan", brutalmente torturado y finalmente asesinado por la dictadura civil-militar, a causa de sus convicciones ideológicas y su origen judío. Desde entonces, su familia, las organizaciones sociales de derechos humanos y gran parte de las instituciones, el sistema político y el propio pueblo uruguayo, lo han buscado.

El asesinato de Eduardo Bleier se ejecutó, según Informes de la Comisión para la Paz, en julio de 1976, pero el crimen, ahora en forma de impunidad y cobarde ocultamiento de los hechos, siguió efectuándose hasta el pasado 7 de octubre.

Aún quedan uruguayos y uruguayas que siguen siendo buscados por sus familiares. Ningún hecho de la historia reciente puede sanar si no hay justicia y verdad. Nuestra Facultad, así como toda la Universidad de la República, ha puesto en ejecución todas sus herramientas para acabar con la impunidad en nuestro país, de cuya consecución también depende la recuperación de la memoria histórica del pasado reciente en Uruguay.

Nos conmueve enormemente que se siga desenterrando la verdad. Saludamos fraternalmente a su familia y sus compañeros y compañeras de aquel entonces y del hoy.

Por verdad y justicia, nunca más terrorismo de estado.

(9 en 9)



Dra. Ana Frega Novales

Decana